HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI — 16 de octubre de 1919 — Número 1136

RÁFAGAS

LOS SUEGROS

Los cazadores de dotes conversan animadamente. Tan animadamente como podrían hablar dos negociantes de sus negocios. Y con la misma naturalidad.

Son dos muchachos bien vestidos, algo ilustrados y firmemente resueltos a casarse con mujer rica.

Acaso desde chiquitos tienen ese ideal. Como hay niños que sueñan con ser generales y con ser obispos y con ser toreros, éstos, en la edad temprana, debieron soñar con ser maridos. Maridos de ricas herederas, se sobreentiende.

Alguien les enquistó en el cerebro esta idea; y la aceptaron como el medio más cómodo de hacer fortuna.

Desde luego renunciaron a toda lucha por una noble ambición. ¿Trabajar? Para qué. El trabajo es cosa de plebeyos. Resulta mucho más elegante y sobre todo mucho más socorrido esperar a la heredera rica que un día u otro ha de pasar. ¡Que trabajen los padres de la desconocida esperada! Ellos ya se posesionarán cuando sea hora de la fortuna que otros acumularon a costa de esfuerzos y de privaciones.

Cuidan mucho la ropa, cuidan mucho la persona y no pierden ocasión de dejarse ver allá donde se reunen las chicas de mucha pasta.

El amor, compañero inseparable de la juventud, les ha tentado alguna vez; pero han resistido heroicamente sus pérfidas tentaciones.

¿Qué había tras aquellos ojos negros de ardiente mirar apasionado, tras aquella boquita roja y húmeda como un nido de besos? Cuatro trapitos, unos muebles baratos y todo lo más unas pesetillas para el viaje de bodas. ¡Linda ganga! No, no es ese el camino. Los negros ojos de ardiente mirar apasionado, la boquita roja y húmeda, el divino cuerpo estatuario, para otros más románticos, más soñadores, más amigos de la belleza, que después de todo es cosa efímera. A ellos una mujer cualquiera, pero con muchos billetes en perspectiva.

Hablan de su negocio, como hablarían dos mercaderes de las incidencias del mercado en que trafican.

—Yo, a Fulanita le he puesto los puntos. Como mujer es un adefesio. Pero su padre tiene un fortumón.

—¿Y qué?

No parece que se presenta mal. Como a la pobre no le ha dicho nadie «por ahí te pudras»...

—La verdad es que se necesita barra.

—Hombre, claro que sí. La chica tiene menos encantos que un jergón de pinocheras; pero al que algo quiere, algo le cuesta.

—Algo, bien; pero eso me parece demasiado. Correligionarios somos en eso de ir a la caza de dotes; pero yo me siento un poco más escrupuloso. Espero poder cohonestar lo bello y lo útil, encontrando una mujer que pueda sacarse de casa sin infringir las Ordenanzas municipales y que además esté bien forrada.

Total, llámale hache. Tu hoja de parra es un poco más grande que la mía, pero nada más.

—¿De modo que estás resuelto?

—Resueltísimo. Lo importante es pescar el «gato» del suegro. Que con billetes no faltan entretenimientos de gusto.

—Mira no pinches en hueso. Yo he oído decir que ese buen señor no piensa darle a su hija más que para alfileres. Sin duda conoce sus clásicos y presume a lo que irá el que cargue con la chica...

—Ese señor será de la misma madera que casi todos los suegros ricos. Están escamados hasta la exageración. Realmente es una canallada lo que hacen. Les dan a sus hijas unos duros al mes. Y tienen que aguardar a que revientes para adueñarte de lo que dejan.

—¡Y que no viven los condenados!

El diálago de los «cazadores» nos tortura el diafragma, ¿Esto es juventud?

Aún hacen poco los suegros. Debían desheredar a sus hijas, cuando caen en manos de un cazador de dotes.

Acordes españoles

Gitana del arma mía
quisiera ver mi cariño
que en las yamas de tus ojos,
lorizaban los ojos míos.

———

Aun conservo aquel pañuelo,
con que tu llanto secaste...
¡y mis lágrimas en él,
estan bordando tu imagen!

———

Quiereme con ese alma
que es la gloria cuando quiere;
mas al quererme, no quieras,
ver, de que modo me quieres.

———

Cuando yozabas, juntastes
a mi rostro, tu carita...
¡ya puedo desir que estoy
rosiao de agua bendita!

———

Tu esperabas un despresio
ar despresiar mi querer
¡toma un suspiro de muerte
y una bendisión con él!

FEDERICO DE MENDIZÁBAL Y G. LAVIN.

EL HOMBRE DEL DÍA

PESTAÑA

Hace muy pocos años. Pestaña era uno de tantos agitadores de los que viven en constante zozobra, dándole quiebros a la policía y procurando no caer en las sutiles redes de la justicia histórica.

Hoy, Pestaña ha salido de la cárcel para conversar mano a mano con el presidente del Consejo de ministros; para dar conferencias en el teatro más elegante de Madrid, ante un público selecto, y para verse perseguido, más arteramente que por la policía, por los fotógrafos de la prensa ilustrada y por los informadores de los grandes rotativos.

El Pestaña de ayer se ha convertido en un célebre personaje de actualidad a quien llaman unos don Angel y otros señor Pestaña.

Las circunstancias lo han hecho todo en este caso, porque Pestaña no ha variado; es el mismo de ayer y de siempre: un oficial de pintor con luces naturales y con grandes dotes de organizador que predica el sindicalismo con fe de convencido.

¿Por qué razón se adula y agasaja hoy al que ayer se le hacia víctima de las persecuciones de la justicia, sin haber cambiado de ideas ni de conducta?

Todo esto es incomprensible y demuestra cuán frágil es el juicio humano y con qué loco atolondramiento va dando vueltas de campana este mundo absurdo.

Ya no es solo en Rusia donde los hombres salen de la cárcel para ocupar sitios preeminentes en la sociedad. También en España seguimos estos rumbos de tan flamante actualidad.

Y nos faltan que ver cosas más estupendas todavia.

Para las damas

Un ideal de belleza

He aquí el ideal de belleza, más común a nosotros, que formula un excelente artista, colaborador nuestro.

El rostro—dice—ha de ser oval, la frente bien proporcionada, sin que la invada el cabello por encima ni por los lados y sin que presente esa forma irregular que le dan las calvicies o entradas.

Los ojos han de ser grandes, rasgados, llenos de expresión y de un color limpio, ya sea negro, azul, verdoso o pardo en todos los matices.

Las pestañas largas, arqueadas y espesas.

Las cejas sedosas, bien dibujadas y no demasiado pobladas ni juntas.

La naríz debe tener una longitud igual a la de la frente, recta y graciosa, de modo que vista de perfil la base de la naríz, sea una tercera parte de su longitud.

Labios rojos, carnosos y ni gruesos ni delgados; dientes blancos, aliento puro y mejillas redondas, de buen color, ni pálidas ni rubicundas.

La oreja tiene gran importancia en el conjunto armónico de la cabeza: se necesita que no sea en exceso pequeña ni demasiado grande: el pabellón debe tener un borde uniforme, pues nos parece fea la oreja plana, y por último, el color sonrosado.

Para las proporciones perfectas, el cuello debe tener el doble de longitud que la naríz, sostener la cabeza en posición vertical, flexible, separada de los hombros y sin tendones que se marquen.

El cabello es uno de los más hermosos adornos de la mujer, abundante, sedoso y brillante.

La mano, delicada y fina, que transparente las venas: delgados los dedos, con uñas rosadas y ovaladas.

El pecho de la mujer ancho, no demasiado abultado, en forma esférica, de tejido duro y firme: los hombros blancos; carnosos, redondos y graciosos los brazos.

La cintura no ha de ser demasiado estrecha, sino en proporción con el cuerpo. Si encerráramos en un corsé el hermoso cuerpo de Venus, perdería su gracia al perder la flexibilidad y soltura de los movimientos. El vientre contribuye a la belleza del talle; ha de ser duro y terso, sin arrugas ni carnosidades.

Diana y Venus son los dos tipos de belleza femenil: el primero más ligero y de formas pronunciadas, el segundo sensual y redondo. Estos cuerpos se observa con facilidad que tienen las piernas largas, poco marcadas las articulaciones de las rodillas; las pantorrillas se perfilan hasta terminar en un tobillo estrecho, y las caderas, nalgas y muslos son llenos y carnosos.

El tipo perfecto del pie consiste en un tamaño proporcionado, carnoso, de líneas finas, arqueado en su lomo, alto de empeine y sin huesos ni tendones que lo afeen. Sus uñas tienen tanta importancia como las de la mano.

Desde New York

El primero de julio próximo pasado, se puso en vigor la ley del estado seco, prohibiendo la venta y fabricación de toda clase de bebidas alcoholicas en todos los estados de la unión americana. Al ponerse en vigor esta ley, se perjudica a muchos miles de habitantes, unos que fabricaban licores y otros que son los que expendían, y téngase además en cuenta que la mayor parte del pueblo americano es afecto a la bebida, y sin embargo, no hubo ni una protesta, ni una manifesiación, tal es el acatamiento a las leyes y el temor a la justicia en este país.

***

El verano ha transcurrido sin grandes temperaturas y cuando las ha habido, han sido de poca duración, por lo que los dueños de establecimientos balnearios están muy descontentos de su malos negocios.

***

El suceso más interesante de este año, lo constituye la huelga de artistas de teatro y variedades, que ha durado cerca de tres meses. Calcúlese la pérdida que para los empresarios resulta, teniendo en cuenta que el número de teatros que de ordinario funcionan es de doce mil, solo en la ciudad de New York.

***

El día 10 llegó a esta ciudad el general Persign, quien como se sabe fué el jefe de las fuerzas Americanas en Europa. Se

declaró día de fiesta y se le obsequió con distintas atenciones entre las cuales fué digna de su categoría la gran parada que se celebró en su honor, que recorrió toda la quinta avenida y cuyo paso duró seis horas, desfilando fuerzas de todos los cuerpos de la unión, con sus correspondientes impedimentas.

***

Los fabricantes parece que se estan preocupando por los mercados Hispano-Americanos, para lograr los cuales hacen toda clase de esfuerzos, aun que aquellas repúblicas, no están muy dispuestas a aceptar sus productos, sobre todo los que puedan comprar en Europa, siendo preferidos los Españoles, por lo que nuestros productores tendrían que hacer viva campaña y ponerse en condiciones de poder competir y hacerse de mercados tan importantes como son aquellos.

***

Son muchas las trabas que se ponen hoy al obrero extranjero pues parece que la tendencia es a que se nacionalicen los que a este país emigran, actualmente estan cobrando un impuesto de guerra a todos los que salen después de haber trabajado en este país, y el cobro es proporcional a lo que ganaron, lo que causa mucho disgusto entre nuestra gente que regresa a la madre patria.

***

Hubo una huelga de los empleados del tren subterráneo, que por fortuna no duró más que dos días y uno de ellos era festivo, pues de lo contrario hubiera ocasionado muchos trastornos, haráse cargo el lector, con solo saber que ese tren que dejó de circular, transporta diariamente más de cinco millones de pasajeros, habitantes en la parte alta de la ciudad y que tiene que trasladarse a la parte baja para sus quehaceres diariamente, siendo la distancia tan grande que es imposible hacerla a pie y todas las vías de la ciudad resultan pequeñas para encauzar una tan inmensa multitud, como circula por ellas a las horas de ir a las distintas oficinas o talleres.

José Gatalá.

Septiembre, 20 de 1919.

NOTICIAS

Próximamente tendrá lugar en el salón Granvía un concierto por el eminente violinista Massía y el notable pianista Garganta, siendo tal concierto el n.º 30 de los que con tanto éxito tiene organizados la casa musical Sobrequés.

El día 22 del actual tendrá efecto una reunión de delegados de orquestas de esta provincia para constituir un sindicato.

Con motivo de la inauguración de la juventud republicana de esta ciudad se verificará un mitín en el que hablarán entre otros los diputados a cortes D. Salvador Albert y D. Marcelino Domingo.

Ha fallecido en Llorá doña Francisca Boschsacoma madre de nuestro amigo don José Plana alcalde de S. Martín de Llémana, a quien acompañamos en el dolor que le embarga por pérdida tan sensible.

Durante las ferias de S. Narciso tendrá efecto un acto público en favor del Magisterio.

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de tejidos de Camprodón por no haber sido aceptadas por los patronos la jornada de ocho horas.

Han sido aprobadas las ordenanzas de La Bisbal.

Se ha publicado el cartel de la Fiesta de la Sardana que se instauró con gran éxito en el año 1917. Se ofrecen premios por valor de 725 ptas. a las mejores sardanas inéditas que manden los compositores hasta el día 30 del actual dirigidas al Secretario de la Comisión.

El autor que obtenga el primer premio deberá elegir Reina de la Fiesta.

Forman el jurado los maestros compositores D. Juan Valcells, D. Antonio Juncá y D. José M.ª Padró.

Los que obten a los premios deberán ser de esta provincia.

La fiesta tendrá lugar en el Teatro Principal a las tres de la tarde del día 5 de noviembre, último día de las ferias y fiestas de S. Narciso en la que ejecutáranse las sardanas premiadas, por notables coblas.

Restaurant Norat

RAMBLA DE LA LIBERTAD

ABIERTO DÍA Y NOCHE

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Cubiertos desde 5 pesetas, pudiendo elegirse tres platos de la carta, entremés, helado, dulce y fruta variada.

Especialidad en servicio para banquetes, bodas y bautizos.

Desde el día 15 de Agosto se despachan abonos de almuerzo y comida al módico precio de 5 pesetas 50 céntimos diarios.

Visitad el **Restaurant Norat,** y os convencereis que es la casa donde se come mejor y más económico.

Ha sido propuesta para profesora de Física y Química de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad D.ª Adelina Cortada.

Ha ascendido á teniente coronel D. Alfonso Suero jefe de este depósito de armamento, habiéndose encargado de tal jefatura el comandante del séptimo regimiento de artillería D. Felipe de Miquel.

Se ha incorporado a este séptimo regimiento de artillería pesada el capitán don Gonzalo Puebla.

Después de terminada la licencia de que disfrutaba, se ha encargado nuevamente de su cargo el Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don José de Castellarnau.

El día doce de noviembre próximo en el oratorio de la «Torre Vila» de Badalona tendrá lugar el matrimonial enlace de la bella y elegante señorita Mercedes Vila Miserachs con don José M.ª Puig Janer, alcalde de Santa Coloma de Farnés.

Por doña Rosenda Felip fué entregada en la Mayordomia del Ayuntamiento una pieza de tela para Manteles, que encontró en la Rambla durante el mercado del sábado último, la cual será entregada en dicha oficina municipal a quien acredite la pertenencia.

Capitalistas

Se desean 200.000 pesetas para constituir una sociedad para montar una fábrica de harinas en punto no muy lejano de esta capital, de gran porvenir, dirigida por persona seria y experta en el negocio.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Ayer contrajeron matrimonio en el oratorio particular de la morada del propietario y ex-diputado provincial D. José Puig Corominola, su distinguida hija Dolores Puig con nuestro buen amigo el teniente del Regimiento infantería de Asia don Carlos Fina de Caralt a cuyo acto asistió una concurrencia de invitados tan numerosa como distinguida, que fué obsequiada con un espléndido banquete servido por el acreditado Restaurant Norat.

Los novios recibieron numerosos regalos y salieron de viaje para las principales poblaciones de la peninsula.

Reciban los desposados y su familia nuestra felicitación.

Se ha señalado el domingo día 26 de los corrientes, por la noche para la celebración en el Teatro Principal del baile extraordinario que organiza la Comisión de Festejos en unión de las sociedades recreativas, con objeto de recaudar fondos para las próximas ferias de San Narciso.

Se ha posesionado del cargo de secretario del Gobierno militar de esta provincia el teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Gudía, habiendo cesado en el desempeño interino del mismo el comandante del citado cuerpo don Antonio Tártalo.

Señora respetable, cederá habitación, a matrimonio, señor, o señora solo, con derecho a utilizar la cocina.

Para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

En comisión de servicio ha salido para Barcelona el comandante del regimiento de Asia, don Juan Rodríguez de Arrazola.

Después de reñidas oposiciones, ha obtenido la plaza de maestro de capilla de la Catedral de Lérida, el Rdo. don José María Llorens el único que había firmado para las que habían anunciado en esta Santa Iglesia Catedral.

Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros zapateros de esta ciudad.

Por el Gobierno civil se ha ordenado a los alcaldes averiguen el paradero del sargento licenciado del reemplazo de 1909 Jaime Farré y Mas, reclamado por el Gobierno militar de Lérida.

Se anuncia concurso para arrendar en Camprodón un edificio apto para casa-cuartel de carabineros y oficinas de la compañía.

Ostras verdes

de Marennes se reciben todos los días en el **Restaurant Barris.—Rambla de la Libertad.**

Por la Alcaldía se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Habiendo tenido noticia de que las aguas de la inundación ocurrida el día 7 del actual habían entrado en algunos pozos particulares, y ante la posibilidad de que dichas aguas arrastraran animales muertos u otros objetos que fueran origen de infección, la Alcaldía hace presente a los dueños de tales pozos la necesidad de que procedan cuanto antes a su limpia o cierre, utilizando entre tanto para el consumo las aguas de las fuentes públicas».

Se han declarado de utilidad pública las obras para la alineación y rectificación de las calles Ancha y de Morería de la ciudad de Figueras.

Ha quedado constituído en San Feliu de Guixols el Sindicato de obreras de la Aguja.

El próximo domingo se inaugurará en Anglés un Centro Catalanista, a cuyo acto asistirán el ex-ministro D. Juan Ventosa y Calvell, Marqués de Camps, Sr. Ferrer y Vidal, Riera Presidente de la Diputación y otras personalidades.

Los oradores serán obsequiados con un espléndido banquete servido por don Juan Jubau.

Se bailarán sardanas y celebrarán importantes festejos siendo seguro que será una gran fiesta.

Para el Concurso de ganado lanar de la Comarca del Pallars, que debe celebrarse en Esterri de Aneo el día 20 de este mes, el Consejo de la Mancomunidad de Cataluña ha designado ya a los individuos que formarán el Jurado calificador.

Según costumbre adoptada para los anteriores Concursos, dichos señores no son naturales de la Comarca ni residen en ella, no haciéndose públicos sus nombres hasta el momento del Concurso, para dar de este modo a los ganaderos concursantes la impresión de que el Jurado actuará libre de recomendaciones y de toda suerte de perjuicios.

Ayuntamiento Constitucional de la Inmortal Gerona

ANUNCIO

Otorgadas por la Cámara de Comercio e Industria cinco matrículas gratuitas, que habrá de adjudicar este Ayuntamiento en favor de otros tantos alumnos pobres, para las clases nocturnas de comercio establecidas por dicha entidad, se hace público que los que tienen por conveniente solicitarlas, pueden hacerlo por escrito a esta Alcaldía, acompañando certificado del Alcalde de Barrio correspondiente acreditativa de la falta de recursos del interesado.

Gerona, 14 de Octubre de 1919.—El Alcalde Presidente, *Federico Bassols.*—P. A. de S. E.—El Secretario, *Juan Viñas.*

Se ha recibido en la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad el proyecto de adición n.º 1 a la tarifa especial n.º 3 de p. v. que proyecta establecer la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. para el transporte de naranjas, limas y limones. Puede ser consultada en la Secretaría de la Corporación durante las horas de oficina.

Leemos en la prensa: Un pobre preso en la cárcel de Lérida, que padecía de Anemia grippal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general D. Juan Lladó, Médico forense, Lérida al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud, en escrito de 28 Septiembre 1918, Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 29 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Durante el plazo de 20 días estará de manifiesto en la sección de Fomento de este Gobierno civil, el proyecto del puerto del Estartit, a los efectos de entablar las oportunas reclamaciones por parte de las entidades o particulares que lo crean conveniente.

Ayer fueron licenciados los reclutas del cupo de instrucción, en segundo período, de toda la guarnición de esta provincia.

PIANOS ARMONIUMS

JOSÉ NOGUERA

Sección especial para la reparación y afinaciones.

Se halla accidentalmente para algunos días.

Progreso 21-3.º—Gerona.

Asegúrase que muy en breve se fundará nuevamente en esta ciudad un Centro de Unión Ferroviaria, que dependerá directamente del Sindicato único de transportes terrestres y marítimos.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet: Gerona.